

Guayaquil, 01 de Diciembre del 2015

Señor
LAUTARO GEREMIAS LEON OLIVARES
Representante Legal de la Compañía ECUAGARANTIA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

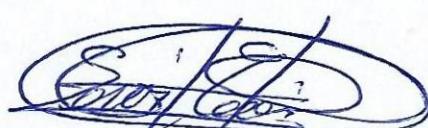
Yo, SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES, portador del documento de identificación No. 0200949055, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor de la señora MARIA MARIELA ZAMORA GAIBOR, con número de cédula 0917647125, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 001 en el capital social de la compañía ECUAGARANTIA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

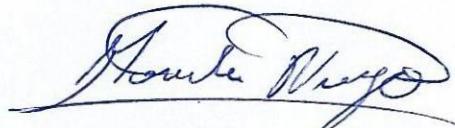
Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



Sr. SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES
CEDENTE
Casado
C.C. 0200949055
Ecuatoriano



Sra. MARCELA NARANJO CAMACHO
C.C. 0201130150
Cónyuge del Sr. Segundo León



Sra. MARIA MARIELA ZAMORA GAIBOR
CESIONARIO
CC. 0917647125
Casada
Ecuatoriana

Guayaquil, 01 de Diciembre del 2015

Señor
LAUTARO GEREMIAS LEON OLIVARES
Representante Legal de la Compañía ECUAGARANTIA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES, portador del documento de identificación No. 0200949055, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor NESTOR FABIAN MEJIA ROMERO, con número de cédula 0702559311, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 001 en el capital social de la compañía ECUAGARANTIA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

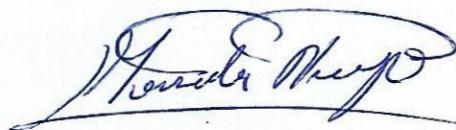
Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

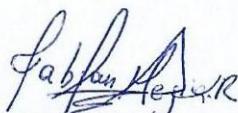
Atentamente,



Sr. SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES
CEDENTE
Casado
C.C. 0200949055
Ecuatoriano



Sra. MARCELA NARANJO CAMACHO
C.C. 0201130150
Cónyuge del Sr. Segundo León



Sr. NESTOR FABIAN MEJIA ROMERO
CESIONARIO
CC. 0702559311
DIVORCIADO
Ecuatoriano

Guayaquil, 01 de Diciembre del 2015

Señor
LAUTARO GEREMIAS LEON OLIVARES
Representante Legal de la Compañía ECUAGARANTIA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES, portador del documento de identificación No. 0200949055, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor de la señora JESSENIA JANETH MARTINEZ JACOME, con número de cédula 0914265376, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 001 en el capital social de la compañía ECUAGARANTIA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



Sr. SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES
CEDENTE
Casado
C.C. 0200949055
Ecuatoriano



Sra. MARCELA NARANJO CAMACHO
C.C. 0201130150
Cónyuge del Sr. Segundo León



Sra. JESSENIA JANETH MARTINEZ JACOME
CESIONARIO
CC. 0914265376
Divorciada

Guayaquil, 01 de Diciembre del 2015

Señor
LAUTARO GEREMIAS LEON OLIVARES
Representante Legal de la Compañía ECUAGARANTIA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

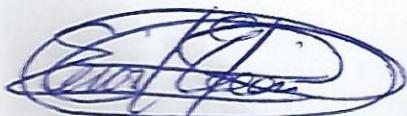
Yo, SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES, portador del documento de identificación No. 0200949055, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor MANUEL IGNACIO CARAGUAY CUENCA, con número de cedula 1102291794, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 001 en el capital social de la compañía ECUAGARANTIA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

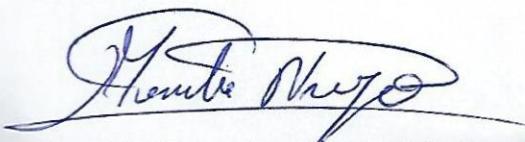
Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



Sr. SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES
CEDENTE
Casado
C.C. 0200949055
Ecuatoriano



Sra. MARCELA NARANJO CAMACHO
C.C. 0201130150
Cónyuge del Sr. Segundo León



Sr. MANUEL IGNACIO CARAGUAY CUENCA
CESIONARIO
C.C. 1102291794
Divorciado